

AFRODES Trabaja por el reconocimiento de los valores y derechos HUMANOS, territoriales, culturales, ambientales, económicos, políticos y sociales de la población Afrocolombiana en situación de desplazamiento forzado.

AFRODES está integrada por una red de 86 organizaciones de Afrocolombianos Desplazados y consejos comunitarios a nivel nacional.

RECONOCIMIENTOS AL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y TERRITORIO

COLOMBIA:

Senado de la republica de Colombia, Bogotá-Colombia, Diciembre 2011. Resolución 070 de 2011. *"Como exaltación a la labor desarrollada en la protección de los Derechos Humanos de la población Afrocolombiana en el marco de la celebración del año internacional de los Afro descendientes".*

INTERNACIONAL:

Premio Internacional de Derechos Humanos de WOLA 2010. *"For its invaluable contributions to the defense and promotion of Human Rights in Colombia"*

Premio Paz y Justicia. Ciudad de Henderson, KY, Estados Unidos-Octubre 2001. *"En reconocimiento y apreciación por los logros significativos en el campo de la organización de la comunidad para cambios positivos".*

Durham, Carolina del Norte- Estados Unidos-Alcalde, William V. Bill Bell, Agosto de 2002 *"Proclamación en solidaridad con el pueblo afro-colombianos e instando al Congreso de los Estados Unidos solidarizarse con la mayoría de los colombianos que buscan desesperadamente la Paz y la justicia".*

Ciudad de Louisville, KY, Oficina del Alcalde, Henderson, Estados Unidos-Octubre de 2001. *"Proclamando 19 de octubre "Día de AFRODES", instando a todos los ciudadanos a observar este reconocimiento especial".*

Consejo de Alderman Louisville, Louisville, KY, Estados Unidos, Octubre 2001. *"Certificado de Mérito- En honor, contribución y educación a la ciudad de Louisville".*

THE NATIONAL ASSOCIATION OF DISPLACED AFROCOLOMBIANS REJECTS THE ASSASSINATION OF THE YOUNG DISPLACED AFRO-COLOMBIAN, CARLOS ARTURO CÓRDOBA, SON OF THE LEADER ANA FABRICIA CORDOBA, WHO WAS ALSO ASSASSINATED.

The present communique and our actions for vindication and our fight for our rights as an Afro-Colombian displaced population, victims of the Colombian armed conflict, reject the violations of human rights and international humanitarian law that have been continuously carried out by armed groups in the lands with Afro-Colombian and afro, *palenquera* and *raizale* communities and inhabitants. In particular, there have been actions related to land deprivation, unlawful appropriation of lands and territories, sexual violence, forced recruitment and selective assassinations of leaders.

Before the national and international public opinion, we denounce the systematic extermination that the members the family Cordoba Ospina have suffered in the Department of Antioquia. In 1995, *Delmiro Ospina* (father) was assassinated in Chigorodo, and *Carlos Mario Ospina Córdoba* (son) was also assassinated. *Jhonatan Arley Ospina Córdoba* (son) was assassinated in 2010 and *Ana Fabricia Córdoba* (mother) was assassinated in 2011, and now *Carlos Arturo Ospina Córdoba* (son).

On February 1st 2014, *Carlos Arturo Ospina Córdoba* was assassinated. He was 22 years old and was the son of *Ana Fabricia Córdoba*, an Afro Colombian leader and land claimant that had denounced threats against her life and that was assassinated by a gunshot to her head on June 7th 2011, just four days before the victims and restitution law was signed. The criminal actions occurred on 63D Street and 43rd, in the neighborhood *Naranjal*, in the city of Medellin, Colombia. The extermination of the *Córdoba* family started in the 90s in Urabá, where family members denounced crimes committed by paramilitary groups. Delmiro Ospina and Carlos Mario Ospina were victims of the massacre that took place on August 12th 1995 in Chigorodó. Furthermore, Ana Fabricia was threatened in various occasions and in 2010 her 19 year old son, Jonatan Arley Ospina was assassinated. Ana Fabricia blamed officials from the Colombian National Police for the assassination of her son, Jonatan Arley Ospina. *Carlos Arturo Ospina Córdoba* (son), had denounced threats against his life and against the lives of his family members, but he still got no protection schemes from the Colombian government and became the fifth member of the *Córdoba* family assassinated by armed groups. Currently, we fear for the lives of the two daughters of Ana Fabricia Córdoba that are still alive.

We, as afro Colombians, are still the ethnic group with the greatest number of victims, not only because of the armed conflict, but because of cross factors such as the implementation of megaprojects, monoculture cultivation, and military presence in our territories. The lack of appropriate and differentiated protection measures for our population worsens our current situation. This is why we are currently addressing the systematic extermination of an ethnic group and its leaders, which advocate for the rights of autonomy, land, human rights and which also promote the best use of natural resources.

We reject violent acts against human rights and demand that the Colombian government provides Afro-Colombians human rights organizations with collective protection measures and adopts an internal regulation that is able to collectively protect afro Colombians, at the same time, delivering public results of the advancing investigations in all the aforementioned cases.

We request that the international community follow up the aforementioned cases because we as Afro-Colombians require the international support that allows to improve visibility of this problematic situation that includes threats, intimidations and assassinations. The systematic extermination of the *Ospina Córdoba* family is not isolated and, instead, is tied to other hundreds of land claimants, members of community councils and human rights organizations that have denounced threats but that have not adopted the necessary measures for their protection.

Bogotá, February 02 2014

COMUNICADO PÚBLICA

LA ASOCIACION NACIONAL DE AFROCOLOMBIANOS DESPLAZADOS RECHAZA EL ASESINATO DEL JOVEN AFROCOLOMBIANO DESPLAZADO, CARLOS ARTURO CORDOBA, HIJO DE LA LIDERESA ANA FABRICIA CORDOBA, TAMBIEN ASESINADA.

Mediante el presente comunicado y nuestras acciones de reivindicación y de lucha por los derechos de la población afrocolombiana en situación de desplazamiento, víctima del conflicto armado que afronta Colombia, rechazamos los actos de vulneración de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, que se vienen realizando por parte de los grupos armados en los territorios de la población afrocolombiana, comunidades negras, palenqueras y raizales; especialmente aquellos relacionados con el despojo, usurpación de tierras y territorios, violencia sexual, reclutamiento forzado, asesinatos selectivos de líderes y lideresas.

Denunciamos ante la opinión pública nacional e internacional el exterminio sistemático al que han sido víctimas los integrantes de la Familia **Ospina Córdoba** en el Departamento de Antioquía. En 1995 fue asesinado en Chigorodo, **Delmiro Ospina** (Padre) y **Carlos Mario Ospina Córdoba** (hijo), 2010. **Jhonatan Arley Ospina Córdoba** (hijo), en 2011. **Ana Fabricia Córdoba** (madre), 2014. **Carlos Arturo Ospina Córdoba** (hijo).

El día 1 de febrero de 2014, fue asesinado por sicarios **Carlos Arturo Ospina Córdoba**, de 22 años, hijo de la líder afrocolombiana reclamante de tierras, igualmente asesinada el 07 de junio 2011, **Ana Fabricia Córdoba**, a escasos 4 días de la firma de la ley de víctimas y restitución de tierras, de un disparo en la cabeza, también había denunciado amenazas en sus contra. Los hechos ocurrieron en la carrera 63D con 43 en el barrio Naranjal, en la ciudad de Medellín –Colombia. El exterminio de esta familia inicio en el Urabá, en los años 90, en donde denunciaron los crímenes cometidos por los grupos paramilitares; Delmiro Ospina y Carlos Mario Ospina, fueron víctimas de la masacre ocurrida el 12 de agosto de 1995 en Chigorodó. Ana Fabricia fue amenaza en varias ocasiones y en 2010 fue asesinado su hijo Jonatan Arley Ospina, de 19 años, ella señaló como responsables a agentes de la Policía Nacional. **Carlos Arturo Ospina Córdoba** (hijo), había denunciado amenazas contra su vida y los integrantes de su familia, pero no tuvo suficiente protección por parte del Estado colombiano, y fue asesinado convirtiéndose en el quinto de la familia que pierde la vida a mano de grupos armados; ahora se teme por la suerte de las dos hijas de Ana Fabricia Córdoba que aún quedan vivas.

Los Afrocolombianos seguimos siendo el grupo étnico con mayor número de víctimas, no solo por el conflicto, sino también de los factores transversales como la implementación de megaproyectos, monocultivos, presencia militar en nuestros territorios; lo que empeora la situación vivida es que no existen medidas diferenciales para la protección de nuestra población, estamos acudiendo al exterminio sistemático de un grupo étnico, sus líderes y lideresas, que defienden el derecho a la autonomía, al territorio, los derechos humanos y el aprovechamiento de sus recursos naturales.

Rechazamos estos actos de violación de los derechos humanos y exigimos del Gobierno Colombiano, medidas de protección grupal a las organizaciones de derechos humanos afrocolombianas, la adopción de normatividad interna para la protección colectiva de los afrocolombianos, de igual forma solicitamos a las autoridades resultados públicos acerca de las investigaciones adelantadas para el esclarecimiento de estos hechos.

Solicitamos a la cooperación internacional hacer acompañamiento y seguimiento de estos hechos ya que los afrocolombianos requerimos el apoyo internacional para visibilizar esta problemática de intimidación, asesinato y amenaza. El exterminio de la familia **Ospina Córdoba** se encuentra unido a cientos de reclamantes de tierras, integrantes de consejos comunitarios, organizaciones de derechos humanos, que han denunciado amenazas, pero no se han adoptado las medidas necesarias para su protección.

Bogotá, Febrero 02 de 2014

AFRODES es una organización creada en 1999, conformada por afrocolombianos y afrocolombianas desplazadas por la violencia cuya misión está orientada hacia la promoción, protección y restitución de sus derechos.

AFRODES Trabaja por el reconocimiento de los valores y derechos HUMANOS, territoriales, culturales, ambientales, económicos, políticos y sociales de la población Afrocolombiana en situación de desplazamiento forzado.

AFRODES está integrada por una red de 95 organizaciones de Afrocolombianos Desplazados y consejos comunitarios a nivel nacional.

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS AFROCOLOMBIANOS VÍCTIMAS

COLOMBIA:

Senado de la república de Colombia, Bogotá-Colombia, Diciembre 2011. Resolución 070 de 2011. "Como exaltación a la labor desarrollada en la protección de los Derechos Humanos de la población Afrocolombiana en el marco de la celebración del año internacional de los Afrodescendientes".

INTERNACIONAL:

Premio Internacional de Derechos Humanos de WOLA 2010. "For its invaluable contributions to the defense and promotion of Human Rights in Colombia"

Premio Paz y Justicia. Ciudad de Henderson, KY, Estados Unidos- Octubre 2001. "En reconocimiento y apreciación por los logros significativos en el campo de la organización de la comunidad para cambios positivos".

Durham, Carolina del Norte- Estados Unidos- Alcalde, William V. Bill Bell, Agosto de 2002 "Proclamación en solidaridad con el pueblo afro-colombianos e instando al Congreso de los Estados Unidos solidarizarse con la mayoría de los colombianos que buscan desesperadamente la Paz y la justicia".

Ciudad de Louisville, KY, Oficina del Alcalde, Henderson, Estados Unidos- Octubre de 2001. "Proclamando 19 de octubre "Día de AFRODES", instando a todos los ciudadanos a observar este reconocimiento especial".

Consejo de Alderman Louisville, Louisville, KY, Estados Unidos, Octubre 2001. "Certificado de Mérito- En honor. contribución y educación a la ciudad de Louisville".

AFRODES está inscrita en el registro de sociedad civil de la OEA y goza de estatus consultivo.